

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL – DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 27 de julio de 2018

208°, 159° y 19°

AVISO OFICIAL

Se informa a los interesados y al público en general, que debido a que el día viernes (27 julio de 2018), no hubo atención al público debido a actividades internas de este Servicio; los lapsos de vigencia del **Boletín Nro. 583**, quedan establecidos de la siguiente forma:

PRESENTACIÓN DE LA OPOSICIÓN DE PATENTES

Lapso de sesenta (60) días

Vence: 16/08/18

Publíquese,

Amado E. Maestri



AMADO E. MAESTRI L.

Director de Registro de Propiedad Industrial

Designado por el ciudadano Ministro, mediante delegación contenida en la Resolución N° 005 de fecha 12 de julio de 2018, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.438 de Fecha 12 de julio de 2018